



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0040

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Ciudad de México a 31 DE ENERO DE 2018

31/ENERO/2018

RECIBI ORIGINAL

C. ADOLFO GONZALEZ NAVARRO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 01 DE ENERO DE 2005

en la fosa N° 61

Alineamiento "B"-1-2-22

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD N°.288732 EXP-EDIDO EL, DIA 12 DE FEBRERO DE 1970.

